

LOS CUIDADOS PALIATIVOS Y EL DERECHO A LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DE LA VIDA



MARÍA CASASOLA FERNÁNDEZ

OBJETIVOS

- Garantías y derechos que ofrecen los cuidados paliativos
- Situación actual en España y cómo de avanzada está la muerte digna
- Explicación de eutanasia y suicidio asistido
- Despenalización de ambos procesos en otros países europeos
- Labor que desempeñan los profesionales de los Cuidados Paliativos
- Opinión de representaciones políticas y expertos sanitarios

METODOLOGÍA

- Reportaje práctico dividido en cinco bloques
- Revisión documental de informes oficiales elaborados por la Unidad de Cuidados Paliativos, Boletín Oficial del Estado y Ley 41/2002 autonomía del paciente
- Noticias en diferentes medios de comunicación
- Declaraciones de cuatro fuentes orales

CONCLUSIONES

- España cuenta con buenos cuidados paliativos pero no despenaliza la eutanasia y el suicidio asistido
- La ciudadanía no sabe que tiene derecho a su Testamento Vital
- Profesionales sanitarios en contra de estos mecanismos
- Los cuidados paliativos son los únicos que ayudan a los pacientes a morir sin dolor

Eutanasia: las legislaciones en Europa



RESULTADOS

Cuidados paliativos es igual a sedación paliativa, igual a muerte digna
Eutanasia y suicidio asistido no es igual a cuidados paliativos

FUENTES



Rita Isabel Fernández Romero

Enfermera del equipo de Cuidados Paliativos del Área Sanitaria Norte de Málaga



Antonio Ortega Morell

Médico del equipo de Cuidados Paliativos del Área Sanitaria Norte de Málaga



Antonio Romero Ruiz

Ex diputado parlamentario andaluz por Izquierda Unida



Francisco Vargas Ramos

Portavoz socialista de Salud en el Parlamento de Andalucía